



83 656

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " APARATO AUTOMATICO

PARA PAGOS Y COBROS DE TAQUILLA "

.....
a favor de

.....
DON UBALDO SEGURA LOPEZ DE SAGREDO.

domiciliado en LEGAZPIA (Guipúzcoa).- General Mola, 21

93656

- 2 -



5
La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10
Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un aparato automático para pagos y cobros de taquilla, que permite realizar estas funciones de una manera mucho más rápida y perfecta que por los sistemas hasta la fecha empleados, y desde luego, con menor margen de error posible y mucha mas limpieza.

La descripción del aparato se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos, a base de los cuales se expone su estructura, al propio tiempo que su funcionamiento.

15
La característica fundamental de este Modelo, consiste en que las monedas se sitúan directa y automáticamente en la palma de la mano con que se opera.

20
Para ello se tira del pulsador o pulsadores A, (figura 2ª) con la yema de los dedos y la palma de la mano vuelta hacia arriba. Necesariamente las monedas caen la hueco que forma la palma de la mano al realizar dicha operación.

25
Las monedas, una vez fuera del tubo, caen primeramente sobre el extremo de la pieza de empuje. Dicha pieza, como se aprecia en la figura 3ª, letra A, está inclinada en ese punto, y ello facilita que la moneda se deslice suavemente hacia la palma de la mano.

La figura 3ª, muestra el dispositivo de empuje. En el centro de la pieza, lleva un hueco B, donde se inclina el gancho al iniciar el retroceso la pieza completa tirada por el contrapeso.

30
El aparato lleva en su frente dos cajones, uno para depositar monedas y otro para papel moneda A y B. En ambos laterales, lleva dos

93656

- 3 -



amplias ranuras C donde se introducen las monedas de metal, o sea que en aquellas operaciones en que se recibe la cantidad exacta, basta con introducir las monedas por las indicadas ranuras, sin necesidad de abrir ningún cajón.

5 En esencia el aparato descrito, responde a las características generales de otro ya declarado por el propio solicitante, aunque con determinadas modificaciones, que son las que le hacen apto para el fin a que se destina y que son las que se han descrito en el curso de esta memoria.

10 Estas características generales, son las siguientes:

Una base o barra donde van situadas las piezas de empuje. Piezas de empuje propiamente dichas, comprendiendo el sistema de gancho de contrapeso individual y contrapeso general. Sistema de sujeción de las monedas en tubos verticales, con abertura superior para carga de monedas y abertura en la base para la expulsión de las mismas. Sistema cambiabile de la base o barra donde va todo el mecanismo. Sistema movible de tubos. Sistema de pulsadores para desplazar las monedas.

15 En el caso que nos ocupa, la ventaja más acusada de este aparato, es que permite trabajar con mayor rapidez, comodidad y seguridad. Por otra parte, el contacto con las monedas es muy escaso, porque se limita al roce de parte de la palma de la mano, pero no el de los dedos. Se trabaja, pues, con higiene. Otra de las ventajas importantes consiste en que este aparato puede ser construido con cualquier material y a un coste muy reducido, siendo además su manejo extraordinariamente sencillo, ya que se realiza con una sola mano.

25 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

30

93656



N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
20
25
30

1ª.- APARATO AUTOMATICO PARA PAGOS Y COBROS DE TAQUILLA, caracterizado porque está constituido esencialmente por una pluralidad de tubos de distintos diámetros, en cuyo interior se apilan monedas de una misma clase, todas las cuales, pueden ser introducidas en los mismos por su parte superior, que al efecto se presenta ensanchada; estando abiertos longitudinalmente estos tubos en su parte frontal para permitir ver las monedas, pero sin que por esta ranura puedan salirse éstas, ya que se encuentran envueltas en más de la mitad de su circunferencia, y estando todos estos tubos apoyados verticalmente sobre un soporte, independiente y basculante para cada uno de ellos cuyos soportes que son de igual longitud, tienen inmediatamente debajo, situados dos cajones, y en los laterales dos tolvas de recogida que desembocan en un recipiente común.

2ª.- APARATO AUTOMATICO PARA PAGOS Y COBROS DE TAQUILLA, caracterizado según la reivindicación anterior y porque cada tubo puede ser accionado para provocar la salida de una o dos monedas simultáneamente, según la altura de las mismas, por medio de un pulsador en forma de pletina escuadrada, que arrastra y extrae por la parte inferior abierta del tubo, la última moneda del mismo, que se desliza por la superficie inclinada del propio pulsador para caer sobre la palma de la mano abierta del que lo manipula, retrocediendo automáticamente dicho pulsador al ser soltado por medio de un contrapeso situado en su parte posterior.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " APARATO AUTOMATICO PARA PAGOS Y COBROS DE TAQUILLA ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.



93656

Madrid, 14 de Junio de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.

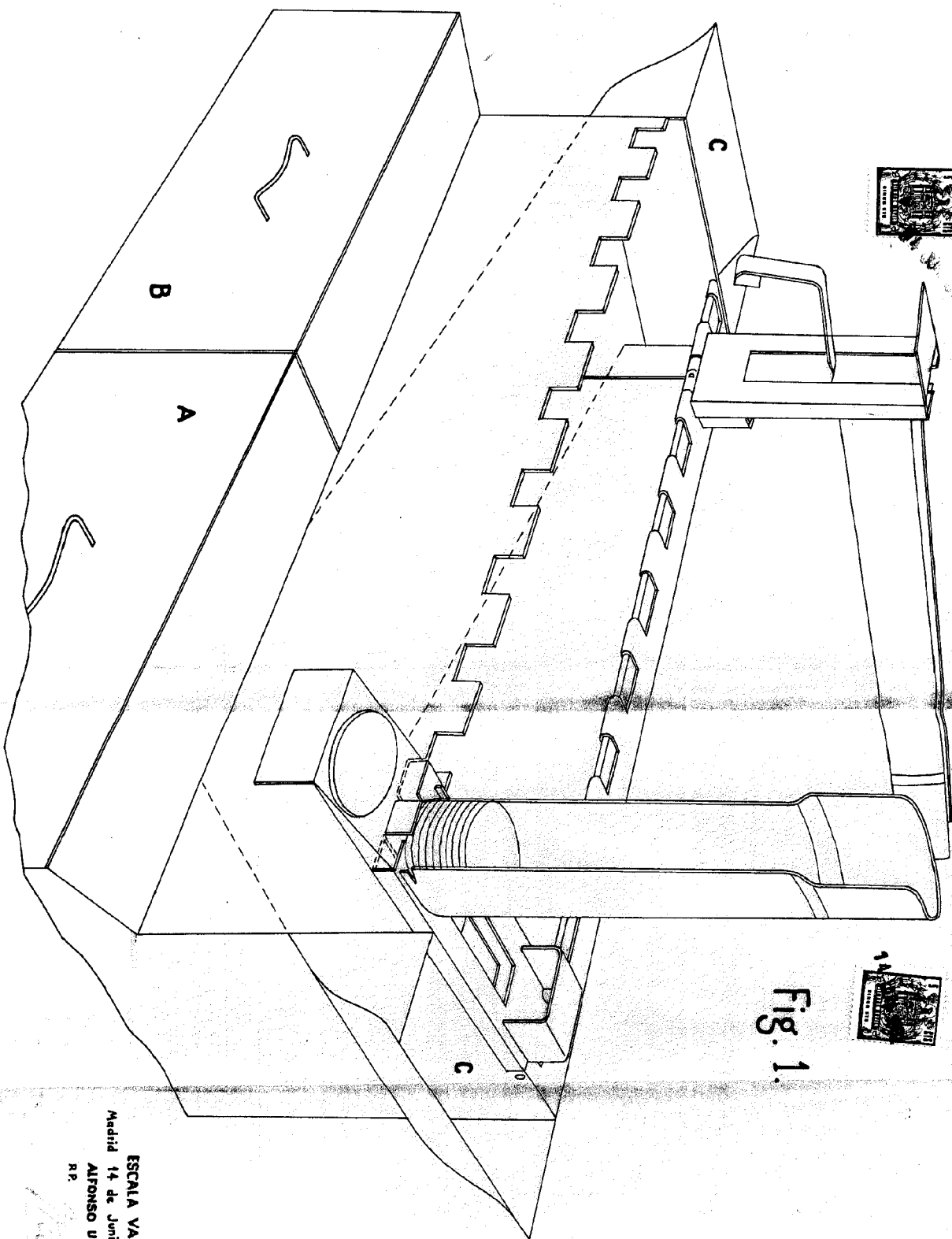


Fig. 1.

ESCALA VARIABLE
Medid 14 de Junio de 1962.
ALFONSO UNERIA
R.P.

Fig. 2.

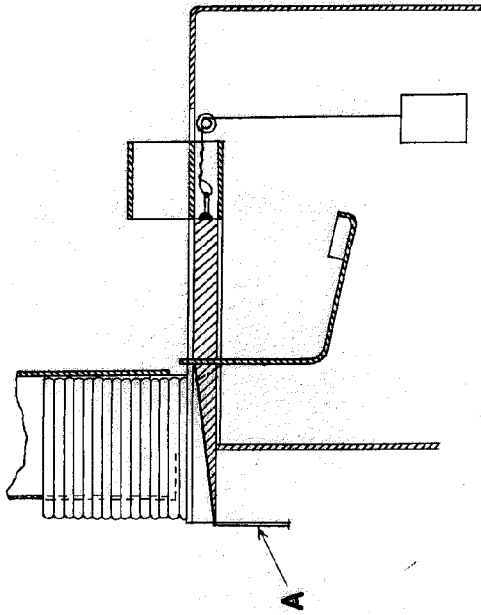


Fig. 3.

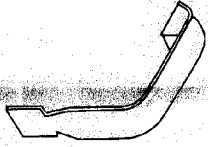
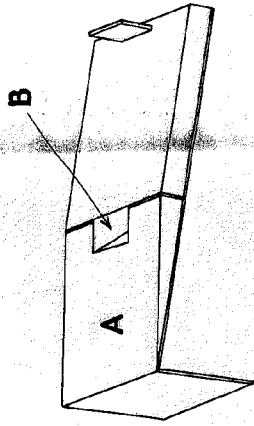


Fig. 4.

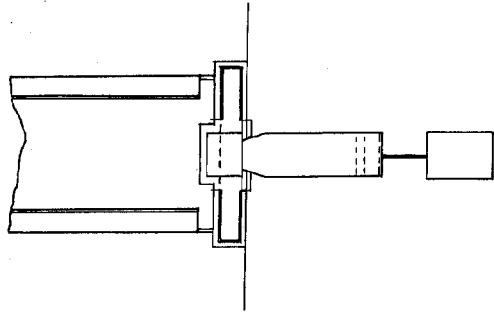
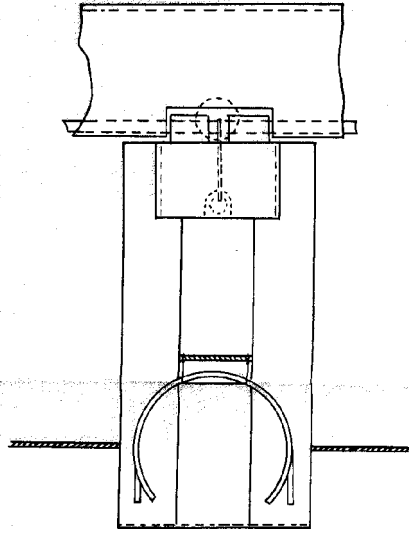


Fig. 5.



ESCALA VARIABLE
Madrid 14 de Junio de 1962.
ALFONSO UNGERIA
P.P.